



ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 22 de Mayo del año 2026, la  
Comisión Electoral establecida con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año  
\_\_\_\_\_, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de  
directiva de la Organización Comunitaria  
Grupo de Emprendedores Juan Pablo II

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la  
elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Junio del año 2026.
- Horario : inicio 10:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Pasaje Bohue Inutil 6962

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección,  
establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte  
de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos  
15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la  
organización  
Comunitaria

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Cecilia Diaz Menausk	4017465-K	
	Carolino Santoro Gonzalez	15.827.036-9	

	Juliette Vegara Diaz	6957 531-6	Juliette